

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Toluca, México, 16 de mayo de 2024  
Oficio CJ-UIPPE/1024/2024  
Solicitud de Información  
00085/CJ/IP/2024

**C. Solicitante  
Presente**

En atención a su solicitud de información citada al rubro, ingresada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), en fecha 24 de abril de 2024, y con fundamento en el numeral treinta y ocho de los "Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información, así como de los recursos de revisión que deberán observar los sujetos obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios", se emite el presente oficio de respuesta.

Descripción Clara y Precisa de la Información Solicitada:

"Buenos días, solicito la totalidad de los oficios emitidos, generados, suscritos o expedidos por el titular de la Subsecretaría de Justicia (José Castillo Ambriz), misma que orgánicamente se encuentra subordinada a la Consejería Jurídica, lo anterior del mes de abril (hasta el día de la solicitud) del año 2024 y, conforme al orden lógico y cronológico que se registra en el minutario o instrumento análogo". (Sic).

**Respuesta**

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 2, 11, 12, 15, 23 fracción I, 24 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito informarle lo siguiente:

Su solicitud de información fue turnada mediante oficio número CJ-UIPPE/0803/2024, al Servidor Público Habilitado de la Subconsejería Jurídica y de Derechos Ciudadanos, el cual remitió respuesta, por medio del oficio número 23301A00000000L/120/2024, en el que precisa los oficios que no fueron generados.

Por último, no omito comentarle que tiene un plazo de quince días hábiles para promover Recurso de Revisión en términos de los artículos 178 y 179 de la Ley en la materia.

**Atentamente**

**Lcdo. Mario Carlos Cantú Esparza**  
**Titular de la Unidad de Transparencia**

C.c.p. Archivo.  
MCCE/jmzc.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO

CONSEJERÍA  
JURÍDICA



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Subconsejería Jurídica y  
de Derechos Ciudadanos

Metepec, Estado de México a 03 de mayo de 2024  
Oficio 23301A00000000L/120/2024

**Lcdo. Mario Carlos Cantú Esparza**  
**Titular de la Unidad de Información, Planeación,**  
**Programación y Evaluación**  
**Presente**

Me refiero a su oficio CJ-UIPPE-0803/2024, por el cual hace conocimiento que a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), ingreso una solicitud de información con folio 00085/CJ/IP/2024, que establece:

"Buenos días solicito la totalidad de los oficios emitidos, generados, suscritos o expedidos por el titular de la Subsecretaría de Justicia (José Castillo Ambríz), misma que orgánicamente se encuentra subordinada a la Consejería Jurídica, lo anterior del mes de abril (hasta el día de la solicitud) del año 2024 y, conforme al orden lógico y cronológico que se registra en el minutarío o instrumento análogo."

Al respecto, adjunto al presente copias simples de 27 oficios emitidos por el suscrito, Encargado de Despacho de la Subconsejería Jurídica y de Derechos Ciudadanos, correspondientes al mes de abril del año 2024.

No omito precisar que conforme al minutarío se cancelaron los números de oficios 087, 088, 091 y 097 es decir, que estos no fueron generados.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

M. en D. José C. Castillo Ambríz  
Encargado de Despacho de la Subconsejería Jurídica y de Derechos Ciudadanos



C.c.p. Lcdo. Jesús George Zamora. Consejero Jurídico.  
TBC

